



METODOLOGÍA
MEDICIÓN Y
EVALUACIÓN DE
INDICADORES
TRIMESTRALES



Introducción

Como parte de sus atribuciones el Instituto Municipal de Planeación de Tacámbaro Michoacán evaluará los indicadores de los programas públicos presupuestarios del ejercicio fiscal 2025 y dentro de las metas del presente año esta evaluar por lo menos el 50% del total de los indicadores de los programas.

Uno de los primeros pasos para evaluar el desempeño gubernamental es definir indicadores claros y medibles. Estos indicadores son fundamentales porque permiten a los responsables de la formulación de políticas y a los ciudadanos entender qué objetivos se pretenden alcanzar. Sin indicadores, la evaluación se convierte en un ejercicio ambiguo y subjetivo.

El fin de establecer y utilizar los indicadores facilita la vigilancia y la evaluación sistemática, los indicadores son parte del diseño del programa desde sus fases de iniciación y planificación. Se hace operacional por medio de un análisis o valoración de situación con el fin de determinar la situación existente (valores de base). Esto lleva al desarrollo de un plan del programa en el que se definen los objetivos que se desea alcanzar; de un plan de aplicación con iniciativas concretas de intervención, y de un plan de evaluación.

La evaluación es el análisis sistemático y objetivo de los programas con el objetivo de determinar la pertinencia y el logro de sus objetivos y metas con una visión que puede ser de eficiencia, eficacia, calidad, resultados, de impacto o sostenibilidad.

La evaluación sirve:

- Como herramienta de gestión al proporcionar información sobre el desempeño.
- De vínculo entre la gestión pública y el sistema de monitoreo y evaluación gubernamental.
- La información que genera es insumo en la planificación, presupuesto y Presentación de informes.
- En el desarrollo de funciones de las entidades públicas y es clave en el desempeño.

Descripción del objeto de estudio

El seguimiento y la evaluación de indicadores son procesos cruciales para monitorear el progreso de proyectos, programas y políticas, permitiendo identificar áreas de mejora y tomar decisiones informadas. A través de la medición y análisis de estos indicadores, es posible evaluar el rendimiento de las acciones, determinar si se están logrando los objetivos propuestos y adaptar las estrategias para optimizar los resultados.

El seguimiento consiste en el análisis y recopilación sistemáticos de información a medida que avanza un programa. Su objetivo es mejorar la eficacia y efectividad de un proyecto y organización. Se basa en metas establecidas y actividades planificadas durante las distintas fases del trabajo de planificación. Ayuda a que se siga una línea de trabajo, y además, permite a la administración conocer cuando algo no está funcionando. Si se lleva a cabo adecuadamente, es una herramienta de incalculable valor para una buena administración y proporciona la base para la evaluación.

La evaluación consiste en la comparación de los impactos reales del proyecto con los planes estratégicos acordados. Está enfocada hacia lo que habías establecido hacer, lo que has conseguido y cómo lo has conseguido.

Universo y población

El marco para la muestra es una lista de las unidades en la población (o universo) de entre las cuales se seleccionan las unidades que serán enumeradas en el área muestral y tomando en cuenta la meta de Plan de Trabajo del IMPLAN de evaluar la mitad de los indicadores de los programas, el marco muestral quedaría de la siguiente manera:

ID	UNIDAD RESPONSABLE	PROGRAMA
1	Todas las áreas del ayuntamiento	Programa de Operatividad Interna
2	Bienestar y Política Social, Desarrollo Social, Instituto de la Mujer, Sipinna, Migrantes, Salud. Cultura. Juventud, Deporte, Ecología, Urbanismo	Programa de Bienestar
3	Servicios Públicos	Programa de Servicios Públicos
4	Obras Públicas	Programa de Obra Pública

5	Desarrollo Económico, Ganadería y Turismo.	Programa de Desarrollo Económico, Ganadero y Turístico
---	--	--

Indicadores seleccionados de los programas aprobados ejercicio 2025

Concepto	Programas presupuestarios	%	Indicadores Seleccionados	%
Programas con frecuencia de medición mensual y trimestral en sus indicadores.	75	100	37	50%

Método de muestreo

En la presente evaluación de indicadores utilizaremos el muestreo aleatorio estratificado (MAE) la cual es una herramienta propia del muestreo tipo probabilístico en la cual el investigador separa a toda la población en diversas subcategorías conocidas como estratos, para posteriormente, escoger al azar a los individuos finales de los variados estratos de manera equilibrada. Nuestro tipo de estrato será de afijación óptima ya que se seleccionará la muestra de elementos de tal manera que los estratos más heterogéneos tengan más casos, como se señala en los programas 2, 3, 4 y 5.

Nuestro estrato se compone de 5 programas del ayuntamiento y el muestreo será aplicado a cada uno.

- 1.- Programa de Operatividad Interna
- 2.- Programa de Bienestar
- 3.- Programa de Servicios Públicos
- 4.- Programa de Obra Pública
- 5.- Programa de Desarrollo Económico, Ganadero y Turístico

La asignación proporcional se muestra en la siguiente tabla

	Población	Muestra Estratificada Proporcional	Muestra Estratificada Proporcional
Población objetivo	Frecuencia Indicadores	Frecuencia	Porcentaje
Programa de Operatividad Interna	48	10	27%

Programa de Bienestar	15	15	40.6 %
Programa de Servicios Públicos	5	5	13.5%
Programa de Obra Pública	3	3	8.1 %
Programa de Desarrollo Económico, Ganadero y Turístico	4	4	10.8 %
TOTAL	75	37	100 %

Selección de la muestra

Ahora bien, se aplicó una selección de números aleatorios para elegir los programas a los que se les someterá a la evaluación con el resultado siguiente:

Dichos números corresponden al número de programa asignado en la tabla de marco muestral más arriba en este documento y por lo tanto se revisarán los 37 indicadores.

Instrumentos de captación y fichas técnicas

El método de recolección de datos que usaremos para recabar información será la entrevista, brindando una atención personalizada a cada área, además nos apoyaremos en un formato diseñado para tal efecto en donde se plasmará el avance de cada indicador, en total obtendremos 37 formatos.

FICHA DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN			
Indicador :			
Componente:			
Área responsable:			
MEDIOS DE VERIFICACIÓN			
Medios de Verificación propuestos	Medios de verificación mostrados	Fórmula de cálculo	Medición
DESARROLLO DEL INDICADOR			
Enumere de manera breve las actividades realizadas durante el periodo y que estén relacionadas con el indicador			
¿Las metas fueron alcanzadas en el tiempo estipulado?			
Si ¿Por qué? Señale			
No ¿Por qué? Señale			
Nombre y firma del responsable del área			

Además de un formato en donde se analizará la información y comportamiento de cada indicador que será llenado exclusivamente por el área evaluadora, donde también se obtendrán 37 fichas técnicas.

FICHA TÉCNICA PARA EVALUAR INDICADORES 2025					
1. ALINEACIÓN					
Plan de Desarrollo Municipal: Plan de Desarrollo Integral de Edo. De Michoacán: Plan Nacional de Desarrollo:					
2. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO					
Nombre del programa: Dependencia: Unidad responsable del gasto:					
3. DATOS DEL INDICADOR					
Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Frecuencia de Medición	Medios de Verificación	Supuestos
4. DESCRIPCIÓN DE LA META					
Línea Base	Meta	Tipo	Sentido	Fecha de Término	
5. RESULTADO DEL INDICADOR EVALUADO					
6. METAS CALENDARIZADAS					
Seguimiento	Meta programada	Comportamiento aceptable Desde Hasta	Comportamiento en riesgo Desde Hasta	Comportamiento Crítico	Comportamiento Por debajo
Observaciones:					

Parámetros de semaforización y dinámica de evaluación

Los parámetros de semaforización los utilizaremos para evaluar el comportamiento de indicadores en relación con metas programadas. Estos parámetros indican:

- **Aceptable (Verde):** El valor alcanzado se encuentra dentro del rango esperado.
- **Con Riesgo (Amarillo):** El valor está por encima o por debajo de la meta, pero dentro de un rango de riesgo.
- **Crítico (Rojo):** El valor está fuera del rango aceptable y requiere atención inmediata.

La línea base es el valor del indicador que se establece como punto de partida para evaluarlo y darle seguimiento. El registro del valor de la línea base y del año al que corresponde esa medición, es obligatorio para todos los indicadores. En caso de que el indicador sea de nueva creación y no pueda establecerse la línea base, se tomará como línea base el primer resultado alcanzado en el ejercicio fiscal en curso (anual) con el que se cuente, mientras tanto se informará como no disponible (en las metas intermedias de dicho ejercicio). En el caso de algunos indicadores de nuestra evaluación no tienen especificado el valor de línea base, por lo que tomaremos en cuenta como primera medición el primer levantamiento para establecer la línea base.

De manera general establecemos un parámetro que nos indique el comportamiento de los indicadores en donde:

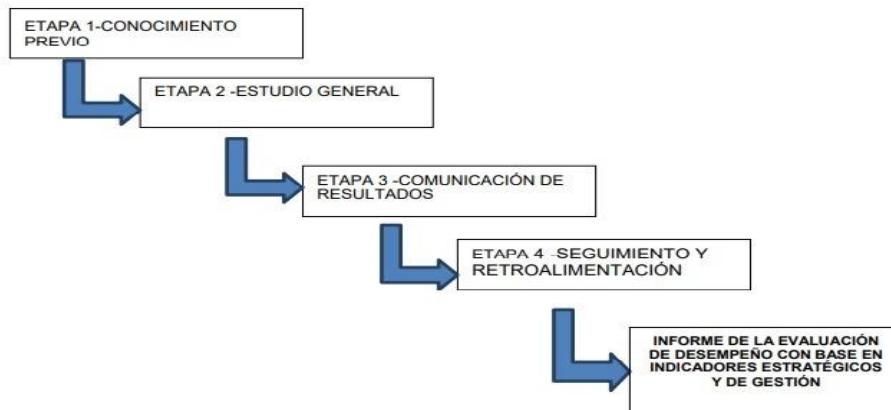
6. METAS CALENDARIZADAS						
Seguimiento	Meta programada	Comportamiento aceptable Desde Hasta	Comportamiento en riesgo Hasta	Comportamiento crítico Desde	Comportamiento por debajo	Por
		100 - 75	74 - 55		-54	
Observaciones:						

El comportamiento aceptable marcado con color verde será de 100 - 75, comportamiento en riesgo 74 - 55 marcado en color amarillo y comportamiento en riesgo por debajo de -54 con color rojo.

Indicador	Meta cumplida 100-75	Meta cumplida 74 -55	Meta incumplida -54
Parámetro Puntuación	1	.50	0

En base a la parametrización se dará seguimiento y se realizará la evaluación adecuada y contar con elementos para la toma de decisiones, así como para identificar si el cumplimiento del indicador fue el adecuado o esperado.

Etapas del seguimiento y evaluación de indicadores



Etapa 1. Conocimiento Previo

Fase: Diagnóstico sobre el seguimiento y la evaluación

El realizar programas públicos basado en resultados tiene relativamente poco en el ayuntamiento de Tacámbaro, fue en el trienio 2021-2024 cuando se le empezó a dar más importancia al diseño y estructura, en donde cada una de las áreas participó en la construcción de indicadores, atendiendo la premisa que deben ser relevantes y oportunos ya que son una herramienta indispensable para contar con información relevante y oportuna para la toma de decisiones, el seguimiento de los compromisos y la rendición de cuentas. El gobierno que preside el Lic. Salvador Bastida García apuesta a una política de rendición de cuentas, que busque poner a disposición de la sociedad resultados tangibles, que constituyan el vínculo directo entre los generadores de información, los que toman decisiones y los usuarios de la misma.

Los indicadores de Gestión, son de utilidad para medir el alcance de los objetivos y metas del presupuesto, permitiendo identificar la contribución que el proyecto aportará a cada programa, teniendo como base cada una de las acciones programadas en el presupuesto, miden el avance y logros de procesos y actividades, es decir, la forma en que los bienes y servicios son generados y entregados; éstos se identifican a nivel de componente y actividad, para nuestro reporte trabajaremos con actividad únicamente.

La etapa 2, 3 y 4 la estaremos desarrollando en el mes de abril y mayo.

Esquema de la estructura del informe del plan de evaluación:

- 1. Página de presentación**
 - 1.1 Ente evaluado
 - 1.2 Programa evaluado
 - 1.3 Periodo de evaluación
- 2. Programa**
 - 2.1 Descripción general del programa
 - 2.2 Objetivos generales y específicos
 - 2.3 Indicadores de resultados
- 3. Evaluación**
 - 3.1 Instrumentos de recolección de datos
 - 3.2 Estadísticas y manejo de datos
 - 3.3 Aplicación de fórmulas de cálculo

- 4.** Resultados de la evaluación
 - 4.1 Hallazgos
 - 4.2 Debilidades y fortalezas
- 5.** Propuestas de mejora